



NO. DE REFERENCIA

36 PM 03 08 50 907 26 7 60 23 5
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

56 7 22 05 |

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CIVIL

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Fecha: 09/07/2026 D D M M A A A A		Hora: 02:35 (24 horas) h h m m	No. expediente: 1XTUD/A2952026
Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).			
Anexo A. Detención(es)	☒ 06/1	Anexo B. Descripción de vehículos	☒ 06/1
No se entregan Anexos		☐	
Primer apellido: <u>Telepa</u> Segundo apellido: <u>Hernandez</u> Nombre(s): <u>Cesar</u>			
Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción. ☐ Guardia Nacional ☐ Policía Federal Ministerial ☐ Policía Ministerial ☐ Policía Mando Único ☐ Policía Estatal ☒ Policía Municipal Otra autoridad: <u>Intercogestión</u>			
¿Cuál es su grado o cargo? <u>Policial</u>			
¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? <u>Spm-331</u> No aplica ☐			
Autoridad: <u>Jefe Civil Municipal</u>			
Adscripción: <u>Comandancia Municipal Intercogestión</u>			
Cargo: <u>Jefe Civil</u>			
Firma: <u>Lic. Amaro</u>			
Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH			

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

nacimiento 19/02/1993 con domicilio en Putevilla
Pueblo Interagustin, ordinario de primera Escudero
Escomunidad primera, estado civil casado, durante
la entrevista se percata que la persona Presen-
ta alente al católico, por lo que siendo las 01:
44 horas el Ponce municipal Carlos Antonio Garza
materializa la detención mediante la colocación de
Cordones de manos y con Ponce lectura de
Certificación de derechos que le asiste conforme en
la Ley, haciendo de conocimiento que su conducta
constituye una falta administrativa, presentada en
el artículo 117 inciso a) apartado 2 del Código
de Ponce y buen Gobierno, el Ponce cesar
Teodoro Hernández, condujo al vehículo asen-
do, mientras el detenido se trasladó al
Comandante municipal de interacción (Cenoz
al cual se hizo el informe Ponce Interagustin
(PH) la certificación médica correspondiente y se
registro número de detención (PD) generán-
dose el folio 02/19/087 la 9077026/0008.
firmemente para a disposición del Juez en
en turno quien de formular la sanción admi-
nistrativa que conforme a derecho corresponde.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 0101 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): 11211A1081709072026101081 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 09/07/2016
D D M M A A A A

Hora: 01 : 44 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

de los Santos
Primer apellido

Tapia
Segundo apellido

Macedonio
Nombre(s)

Apodo o alias: _____

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 18/02/1993
D D M M A A A A

Firma: _____

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Domicilio Conocido

No. exterior: _____

No. interior: _____

Código Postal: _____

Colonia/Localidad: Potrillo Viejo

Municipio/Demarcación territorial: Interocten

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: _____

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.65 mts de estatura aprox. Complexión delgada. Tez morena clara, cabello corto, lacio, negro. Presenta calva en la parte media de la cabeza. Usa barba de candado este platero color negro. Pantalón tipo jogger con estampado tenis negro con gris.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál? _____

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál? _____

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juzgado

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

García
Primer apellido

Contreras
Segundo apellido

Carlos Antonio
Nombre(s)

Adscripción: Interocten

Cargo/grado: Policial de Inten.

Firma: _____

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: 001 002 010	
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.	
Fecha: 09/07/2016 D D M M A A A A	Hora: 01 : 44 (24 horas) h h m m
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido	
Tipo: Terrestre ☒ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☒ Extranjero ☐
Marca: Mitsu Submarca: TUD Modelos: ☐ ☐ ☐ ☐	Color: Blanco
Uso: Particular ☒ Transporte público ☐ Carga ☐	
Placa/Matricula: WUP5137F	No. de serie: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐
Observaciones: defectos de uso	
Destino que se le dio: Comandancia Municipal	
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo (solo si es diferente a quien firmó la muestra a retención)	
Primer apellido: Telepa	Segundo apellido: Hernandez
Adscripción: Hecrogratun	Cargo/grado: Policía Asesora
Nombre(s): Alex	Firma: [Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

SATM930218HVZNPC16

Nombre

MACEDONIO DE LOS SANTOS TAPIA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130127199800298

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

SATM930218HVZNPC08

MACEDONIO DE LOS SANTOS TAPIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de julio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle **Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600**. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 9 del mes de 7 del año 2028. Iniciando a las 07:15 hrs. Y terminando a las 07:25 hrs.

Se certificó a él (la) C: Marcos Pelayo Santos Tapia
Edad: 33. Con domicilio en: Marrano Escobedo

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.6 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mascedna con ebriedad positiva
y sin lesiones previas

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438